

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE DIEZ DE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.-----

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA OBRA 2019-30-189-0074, SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN PARA LA ZONA PONIENTE EN LAS COLONIAS DE LAS JOYAS, EMILIANO ZAPATA, AMPLIACION EMILIANO ZAPATA, CENECISTA, DEL SECTOR ALTO LUCERO, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. INCLUYE 0.8 KM DE RED DE COLECTORES, 397 POZOS DE VISITA, 9.5 KM DE RED DE ATARJEAS Y 858 DESCARGAS DOMICILIARIAS A EJECUTARSE CON RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DE LA CONAGUA, POR LA CANTIDAD DE \$ 15,657,609.00, MEDIANTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2019, APARTADO URBANO.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.---

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA



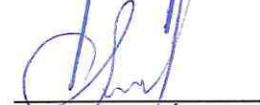
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



REGIDOR NOVENO



REGIDOR OCTAVO



REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO



REGIDOR QUINTO



REGIDOR CUARTO



REGIDOR TERCERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDOR PRIMERO



SÍNDICO ÚNICO



PRESIDENTE MUNICIPAL